

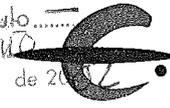


CORTES DE ARAGON



GOBIERNO DE ARAGON

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
 REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS
 Con esta fecha y de conformidad con el Decreto 151/88, ha sido Incrito con el nº 1534 Hoja 7 Capitulo 7 el presente convenio
 Zaragoza a 5 de 11 de 2002
 El Encargado del Registro,



iberCaja

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN, LAS CORTES DE ARAGÓN E IBERCAJA, PARA REALIZAR LA EXPOSICIÓN "ARAGÓN, DE REINO A COMUNIDAD".

REUNIDOS

En Zaragoza, en el Palacio de la Aljafería, sede de la exposición "Aragón, de Reino a Comunidad", a 8 de octubre de 2002.

De una parte el Gobierno de Aragón, representado por el Excmo. Señor **DON MARCELINO IGLESIAS RICO**, en su calidad de Presidente del Gobierno de Aragón, actuando en el ejercicio de sus competencias.

De otra, las Cortes de Aragón, representadas por el Excmo. Señor **DON JOSÉ MARÍA MUR BERNAD**, Presidente de las Cortes de Aragón, actuando en el ejercicio de sus competencias.

Y de otra parte, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón, y Rioja, IberCaja, representada por el Excmo. Señor **DON MANUEL PIZARRO MORENO**, Presidente de dicha entidad, actuando en el ejercicio de sus competencias.

Las tres partes, reconociéndose mutuamente su capacidad y la representación que ostentan,

MANIFIESTAN

PRIMERO.- Que las tres instituciones aquí representadas tienen interés en realizar una exposición titulada "*Aragón, de Reino a Comunidad*", donde se muestre un panorama cronológico y temático de la historia de Aragón, desde los orígenes del reino hasta el momento presente, participando más de un centenar de objetos (pinturas, esculturas, códices, cerámicas...) dispuestos en ámbitos localizados del Palacio de la Aljafería.

SEGUNDO.- Que es voluntad de las tres instituciones colaborar estrechamente en la realización de dicha exposición.

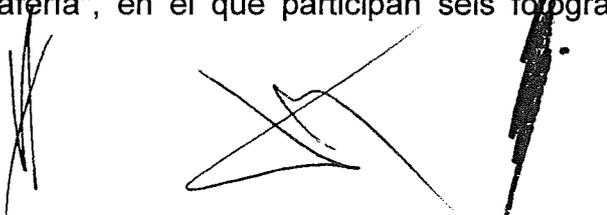
Por todo ello y, en su virtud,

ACUERDAN

PRIMERO.- El objeto de este convenio es crear el marco genérico de colaboración entre las instituciones mencionadas para la realización de la exposición "*Aragón, de Reino a Comunidad*", inaugurándose en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza el día **8 de octubre del año 2002**, y clausurándose en **diciembre** del mismo año.

Dicho marco genérico de colaboración se extiende a otros tres proyectos vinculados estrechamente con dicha muestra, y que son los siguientes:

- Un proyecto didáctico para alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Un proyecto dirigido a la Tercera Edad.
- Un proyecto titulado "Una mirada fotográfica sobre el Palacio de la Aljafería", en el que participan seis fotógrafos (D. Carlos Cánovas, D. Toni



Catany, D. Humberto Rivas, D. Andrés Ferrer, D. Rafael Navarro y D. Pedro Avellaneda) cuyas obras formarán parte de la exposición.

SEGUNDO.- Se designa como Director Científico de la exposición a D. Manuel García Guatas, y como Coordinador General de la misma a D. Ricardo Centellas Salamero.

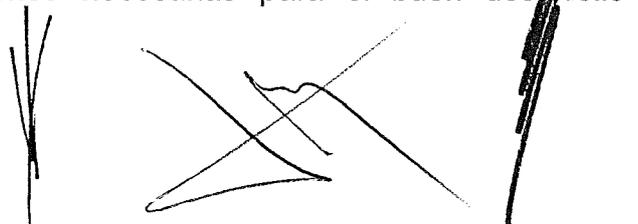
TERCERO.- Las partes firmantes de este convenio determinan la creación de un Comité ejecutivo compuesto por las siguientes personas:

- *D. Antonio Mostalac Carrillo,*
Director General de Patrimonio Cultural del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón.
- *D. José Tudela Aranda,*
Letrado Mayor de las Cortes de Aragón.
- *D. Román Alcalá Pérez,*
Jefe de la Obra Social y Cultural de IberCaja
- *D. Manuel García Guatas,*
Director Científico de la exposición.

CUARTO.- La visita al Palacio de la Aljafería durante la muestra será gratuita.

QUINTO.- La exposición se celebrará en la zona monumental y en la zona parlamentaria del Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón.

El Gobierno de Aragón se compromete a aportar para dicha exposición la cantidad de 120.202,42 € (CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS); así como a efectuar todas las gestiones necesarias para el buen desarrollo de la exposición y de los



proyectos vinculados con la misma. La aportación se realizará con cargo a las siguientes aplicaciones del Departamento de Cultura y Turismo para el presente ejercicio 2002:

17.01.451.1.699	39.850,97 euros
17.02.452.1.699	40.351,45 euros
17.03.458.1.699	40.000,00 euros

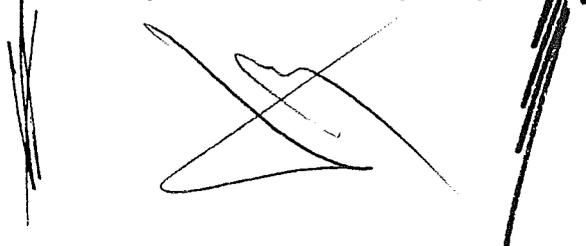
La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (IberCaja) se compromete a aportar para dicha exposición la cantidad de 120.202,42 € (CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS).

Las Cortes de Aragón se comprometen a aportar la cantidad del presupuesto de la exposición que no resulte cubierta por las aportaciones de las otras dos Instituciones firmantes de este Convenio, aportando también la cantidad correspondiente a los presupuestos de los proyectos vinculados con la exposición.

Asimismo las Cortes de Aragón asumirán, durante la totalidad de la duración de la exposición, los costes relativos a: vigilancia y seguridad, limpieza, mantenimiento y servicio actual de guías del Palacio de la Aljafería.

Dada la gratuidad de la visita, también debe considerarse como aportación de las Cortes de Aragón la cantidad que esta institución deja de percibir en concepto del precio de la referida entrada.

SEXTO.- El montaje de la exposición en el Palacio de la Aljafería, se efectuará con un profundo respeto por el Monumento. El Comité Ejecutivo, verificará y velará por el cumplimiento de este principio.

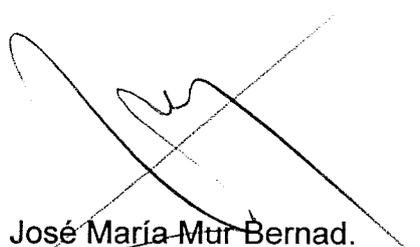


SÉPTIMO.- Se realizará un catálogo de la exposición, dirigido por D. Manuel García Guatas, como Director Científico de la muestra, y coordinado por D. Ricardo Centellas Salamero, Coordinador General de la exposición.

OCTAVO.- En toda la publicidad que se realice de la exposición, del proyecto didáctico para alumnos de E.S.O. y del proyecto dirigido a la tercera edad, tanto en material gráfico e impreso como audiovisual, en formato analógico o digital, etc. quedará explícita la participación y presencia de las tres partes firmantes de este convenio y figurarán de forma destacada sus símbolos, logotipos o anagramas, con su tratamiento adecuado.

NOVENO.- Los firmantes de este convenio se reservan la facultad de firmar conjuntamente en el futuro otros protocolos o convenios con cuantas instituciones sean necesarios para facilitar el desarrollo y ejecución de la exposición "Aragón, de Reino a Comunidad".

Y en prueba de conformidad con el contenido del presente convenio, lo firman por cuadruplicado las partes en la fecha y lugar arriba indicados, rubricando cada una de las páginas de que consta.



José María Muriel Bernad.
Presidente
de las Cortes de Aragón.



Marcelino Iglesias Ricou.
Presidente
del Gobierno de Aragón.



Manuel Pizarro Moreno.
Presidente
de Ibercaja.

CG 8102002/17

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que la Diputación General en su reunión celebrada el día **8 de octubre de 2002**, se adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, las Cortes de Aragón e IberCaja, para la realización de la exposición "Aragón, de Reino a Comunidad" en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza. Segundo.- Delegar en el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón para la firma del citado Convenio, en nombre y representación del Gobierno de Aragón. Tercero.- Aprobar los gastos derivados de la realización de la citada exposición que corresponden al Gobierno de Aragón, y que ascienden a 120.202,42 euros, efectuándose con cargo al presupuesto del Departamento de Cultura y Turismo del año 2002, en las siguientes aplicaciones: 17.01.451.1.699, 39.850,97 euros.
17.02.452.1.699, 40.351,45 euros, 17.03.458.1.699,
40.000,00 euros."

Y para que así conste y su remisión a **EXCMO. SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO**, expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a nueve de octubre de dos mil dos. -

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

